



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2024

14 de septiembre de 2018

- [Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes](#)
- [CETM pide que Gobierno explique cómo devolverá el impuesto al gasóleo](#)
- [Iberdrola desplegará 200 electrolineras por 10 millones en 15 meses](#)
- [El menor coste de utilización dispara las ventas de coches de gas](#)
- [Gasolina y el gasóleo marcan máximo anual y precio más alto en 4 años](#)
- [Prima de riesgo española abre sin cambios, en 105 puntos básicos](#)
- [Vuelta al mundo en barco de hidrógeno, paradas en Valencia y A Coruña](#)



Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes



- Orden HAC/941/2018, de 5 de septiembre, por la que se modifican la Orden HFP/227/2017, de 13 de marzo, por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, y el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica, la Orden HFP/441/2018, de 26 de abril, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, para los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y la Orden HFP/1978/2016, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 231 de Declaración de información país por país.
 - [PDF \(BOE-A-2018-12515 - 17 págs. - 546 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



CETM pide que Gobierno explique cómo devolverá el impuesto al gasóleo



La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) solicitó el pasado miércoles que se reclame al Gobierno una aclaración sobre qué mecanismo de devolución empleará para el gasóleo que usan los profesionales, ante el anunciado incremento fiscal de este combustible. La patronal ha insistido en que este incremento fiscal "no debe afectar" al sector del transporte de mercancías por carretera, y ha recordado, en ese mismo sentido, las declaraciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

La CETM ha mostrado nuevamente su rechazo al desvío obligatorio de camiones desde las carreteras nacionales a las autopistas de peaje, durante la reunión celebrada el miércoles del Comité Nacional de Transporte por Carretera (CNTC). La patronal opina en una nota que esta medida produce un "aumento innecesario" de tiempo y kilómetros recorridos, causa "gravísimos problemas de saturación en las insuficientes" áreas de servicio existentes y "dificulta" que los transportistas puedan realizar los descansos que establece la ley de una "manera óptima".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Iberdrola desplegará 200 electrolineras por 10 millones en 15 meses



Iberdrola anunció ayer un plan de movilidad sostenible para dotarse antes de que acabe 2019 con una red de más de 200 estaciones de recarga de vehículos eléctricos (electrolineras) -al menos una cada cien kilómetros en las nueve principales autovías-, con una inversión de 10 millones de euros. La consejera delegada de Iberdrola España, Ángeles Santamaría, ha presentado el proyecto a un grupo de empresarios y a la prensa en un acto celebrado este mediodía en el madrileño Palacio de Neptuno.

Las estaciones de recarga contarán con surtidores tanto de 50 kilovatios (kW) como de 150 y de 350 -llamados, respectivamente, rápido, superrápido y ultrarrápido- y las primeras 30 electrolineras estarán disponibles antes de que acabe 2018, merced a un acuerdo con las gasolineras de Avia. La recarga será accesible mediante una aplicación para móviles también para quienes no sean clientes habituales de Iberdrola, con la posibilidad de reservar un enchufe a una determinada hora, además de su geolocalización y el pago. Las electrolineras estarán ubicadas preferentemente en las nueve principales autovías de España (las seis radiales, los corredores mediterráneo y cantábrico y la Autovía de la Plata) y en las capitales de provincia.

Iberdrola negocia alianzas con otros operadores para completar esta red propia en España con electrolineras asociadas por toda Europa. Santamaría ha destacado que "es una solución de movilidad limpia", ya que Iberdrola asegura que el cien por cien de la electricidad de su red de electrolineras provendrá de energías renovables. "La transición energética pasa por implicar a todos los agentes y por considerar al transporte en la ecuación", ha resaltado la consejera delegada para España de la compañía eléctrica. El director global de mercadotecnia y soluciones inteligentes de Iberdrola, David Gracia, ha asegurado que "con energía cien por cien verde" va a ser "la mayor red de estaciones de recarga rápida" de España, con más de 400 tomas de luz en los 200 emplazamientos.

Raquel Blanco, directora global de soluciones inteligentes, ha explicado que los puntos de recarga de 350 kW permitirán un aumento casi hasta el lleno de la batería en diez minutos. Esta carga ultrarrápida no está disponible aún en todos los vehículos eléctricos actuales y rondará su precio en unos 4 o 5 euros para cada 100 kilómetros de autonomía, que es, según Blanco, entre una vez y media y tres veces más barato que la recarga de gasolina o diésel actual. El precio previsto para la recarga doméstica de los vehículos eléctricos es de medio euro por cada recarga de autonomía para cien kilómetros, diez veces más barato que la gasolina, según ha añadido Blanco.

En los próximos cuatro años Iberdrola planea alcanzar los 25.000 puntos de recarga de vehículos eléctricos en España. Según algunos escenarios que contempla Iberdrola, en España se podrían superar el millón y medio de vehículos eléctricos en 2025. Para el actual plan de movilidad sostenible interurbana Iberdrola ha alcanzado acuerdos con Avia, BMW, Renault, Hyundai, el grupo PSA, Volkswagen, Telefónica, Red Eléctrica de España, Pelayo, Auchan y Zity, entre otras empresas.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El menor coste de utilización dispara las ventas de coches de gas



Las ventas de coches de gas, tanto las de Autogas (GLP) como las de gas natural (GNC) crecen muy fuerte en el mes de agosto y en el acumulado del año. Según datos de la consultora MSI, en lo que va de año se han vendido 12.081 vehículos movidos por GLP y otros 4019 de GNC superando en ambos casos a los vehículos eléctricos puros.

De los 12.000 vehículos de GLP, casi el 50% se han matriculado en Madrid, mientras que otros 2.400 lo han sido en Cataluña, mientras que la tercera posición por comunidades autónomas corresponde a Andalucía. Según el acumulado de los ocho primeros meses, las ventas de coches eléctricos suponen 3.930 vehículos, una cifra muy similar a las de GNC, con 4.019 unidades, mientras que las de GLP superan las 12.000 unidades.

Las causas de esta fuerte subida del mercado en cuanto a vehículos movidos por ambos gases se debe al menor coste de utilización por kilómetro que los motores térmicos convencionales y el hecho de contar con la etiqueta "eco" de la DGT, lo que les permite circular por el centro de las ciudades en protocolos de alta contaminación y otras ventajas por su contaminación reducida.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)





Gasolina y el gasóleo marcan máximo anual y precio más alto en 4 años

El precio de la gasolina de 95 octanos y el del gasóleo se han encarecido esta semana hasta los 1,341 y 1,246 euros, respectivamente, lo que supone un máximo anual para ambos carburantes y el precio más elevado que registran desde mediados de 2014. Según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea recogidos por EFE, la gasolina y el gasóleo encadenan siete semanas consecutivas al alza. Pese a que en la última semana el precio de la gasolina se ha encarecido un 0,37% y un 0,65% en el caso del gasóleo, ambos carburantes acumulan una subida del 7,6% y del 8,7%, respectivamente.

En lo que va de año el precio de la gasolina superó la barrera de los 1,3 euros en mayo, el mismo mes en el que el gasóleo superó los 1,2 euros. Para ver un precio más elevado en el caso de la gasolina hay que remontarse a la semana del 20 de octubre de 2014, cuando superó los 1,352 euros. Por lo que respecta al gasóleo, su precio no era tan caro desde la semana del 20 de noviembre de 2014, cuando se vendía a 1,262 euros. Este encarecimiento, si se compara con los precios que registraban ambos combustibles la misma semana de 2017, se eleva al 10,4 en el caso de la gasolina y al 14,4% en el del gasóleo.

A pesar de estos incrementos, los precios de la gasolina y del gasóleo se mantienen por debajo de los máximos. En concreto, el precio de la gasolina es casi un 12% más barato y el del gasóleo se sitúa un 13,7% por debajo de los récords que registraron ambos combustibles en la semana del 3 de septiembre de 2012, cuando se situaban en 1,522 y 1,445 euros, respectivamente.

En el último mes, la gasolina y el gasóleo se han encarecido un 1,06% y un 1,5%, respectivamente. Con estos datos, llenar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta esta semana 73,7 euros y hacerlo con gasóleo, 68,5 euros. La gasolina sin plomo de 95 octanos se vende a una media de 1,483 euros por litro en la UE-28 y en la zona del euro se paga a 1,530 euros el litro, mientras que el precio del gasóleo de automoción es de 1,381 euros y de 1,386 euros, respectivamente.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Prima de riesgo española abre sin cambios, en 105 puntos básicos

La prima de riesgo española ha comenzado el día de hoy sin cambios, en 105 puntos básicos, a pesar de que el rendimiento del bono nacional a diez años ha subido al 1,473% desde el 1,463% previo. Y es que la rentabilidad del bono alemán del mismo plazo -diferencia que con el español mide la prima de riesgo-

también ha subido, al 0,427% desde 0,423% que marcó ayer. De esta manera, la prima de riesgo española no registra variación un día después de que el Banco Central Europeo (BCE) mantuviera los tipos de interés y confirmase que el programa de compra de deuda finalizará en diciembre y no se prorrogará.

Aunque la entidad rebajó sus previsiones de crecimiento para la eurozona al 2% este año, el presidente, Mario Draghi, destacó la fortaleza de la economía de la zona del euro. Según los datos de mercado recogidos por Efe, respecto al resto de los países periféricos, la prima de riesgo italiana ha sumado dos puntos básicos en la apertura, hasta los 255, mientras que la de Portugal ha subido uno, hasta 145 puntos básicos. El riesgo país de Grecia, que ayer cerró en 361 puntos básicos, ha abierto sin cambios.

En cuanto al importe de los seguros de impago de deuda ("credit default swaps"), cantidad que se debe pagar para garantizar una inversión de 10 millones de dólares, se ha mantenido para España en 95.940 dólares, y para Italia en 265.040 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Vuelta al mundo en barco de hidrógeno, paradas en Valencia y A Coruña



El Energy Observer, un barco impulsado por energías renovables e hidrógeno, ha visitado esta semana Valencia y en octubre atracará en A Coruña. Estas dos paradas forman parte de una de las rutas que el catamarán comenzó el pasado marzo y que concluirá en diciembre de este año. El reto del barco es recorrer 50 países y 101 puertos en un viaje alrededor del mundo de seis años de duración, y demostrar con ello que se puede navegar con cero emisiones.

El Energy Observer es un catamarán de 30 metros de eslora (largo) y 12,8 metros de manga (ancho), con prácticamente toda la superficie cubierta por un sistema solar fotovoltaico (sobre el que se puede transitar sin problema ya que está preparado para ello), dos miniaerogeneradores y baterías de almacenamiento. Cuenta, además, con un sistema de extracción de hidrógeno que obtiene del mar mediante desmineralización del agua y que se utiliza para alimentar la pila de combustible que complementa el sistema energético del barco.

La misión principal del barco es, precisamente, demostrar la viabilidad del hidrógeno como combustible y que es posible navegar con cero emisiones. Para que muchos barcos como este pudieran hacerlo sería necesario, sin embargo, que hubiera estaciones de recarga de hidrógeno en los puertos de manera que los barcos pudieran repostar como ahora lo hacen con combustible fósil.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: ENERGÍAS RENOVABLES

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico